


**ASIGNATURA DE CONTRIBUCIONES AL COMERCIO EXTERIOR**

*UNIDADES DE APRENDIZAJE*

<b>1. Competencias</b>	Supervisar el tráfico nacional e internacional de mercancías a través de la selección y modos de transporte, su envase, embalaje y considerando las regulaciones pertinentes para garantizar la entrega efectiva y oportuna a los clientes.
<b>2. Cuatrimestre</b>	Décimo
<b>3. Horas Teóricas</b>	30
<b>4. Horas Prácticas</b>	45
<b>5. Horas Totales</b>	75
<b>6. Horas Totales por Semana Cuatrimestre</b>	5
<b>7. Objetivo de la Asignatura</b>	El alumno determinará las bases gravables de los impuestos al comercio exterior de las mercancías, así como los diferentes factores de actualización de dichas contribuciones; el momento en que se causan recargos, incoterms y métodos de valoración aplicables, para el llenado de documentos oficiales. Previo establecimiento de empresa.

Unidades de Aprendizaje	Horas		
	Teóricas	Prácticas	Totales
<b>I. Marco constitucional y legal de gravámenes al comercio internacional</b>	10	5	15
<b>II. Logística para establecimiento de empresas de comercio internacional</b>	10	20	30
<b>III. Incoterms, valoración aduanera y las contribuciones al comercio exterior</b>	10	20	30
<b>Totales</b>	<b>30</b>	<b>45</b>	<b>75</b>


<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	

# CONTRIBUCIONES AL COMERCIO EXTERIOR


## UNIDADES DE APRENDIZAJE

<b>1. Unidad de Aprendizaje</b>	<b>I. Marco constitucional y legal de gravámenes al comercio internacional</b>
<b>2. Horas Teóricas</b>	10
<b>3. Horas Prácticas</b>	5
<b>4. Horas Totales</b>	15
<b>5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje</b>	El alumno determinará la base gravable de los impuestos para la importación y/o exportación de Mercancías y casos especiales, en estricta observancia a la normatividad vigente para cumplir con el despacho aduanero.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Identificar la parte correlativa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo referente a las leyes que intervienen en las contribuciones.	Argumentar la relación de los diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con las facultades de la federación y demás legislaciones, en las operaciones relativas al comercio exterior.	Analítico Organizado Trabajo en equipo Responsable Profesional Facilitador

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	


<b>Temas</b>	<b>Saber</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Ser</b>
Leyes Fiscales relacionadas con el comercio exterior:	Identificar la aplicación de leyes fiscales: -Ley de impuestos generales de importación y exportación -Ley aduanera -Ley de impuesto al valor agregado -Ley federal del derechos -Ley del impuesto especial sobre producción y servicios -Ley del impuesto sobre automóviles nuevos	Determinar los gravámenes de acuerdo a las leyes fiscales aplicables relacionadas con el comercio exterior.	Analítico Organizado Trabajo en equipo Responsable Profesional Facilitador
Leyes especiales relacionadas con el comercio exterior:	Identificar la aplicación de leyes especiales: -Ley de comercio exterior -Ley de nombre metrología y normalización -Ley general de salud -Ley federal de armas de fuego y explosivos -Ley federal de sanidad vegetal -Ley federal de sanidad animal	Determinar la normatividad legal que se exige en las operaciones de comercio exterior.	Analítico, organizado, trabajo en equipo, responsable, profesional y facilitador.

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	

# CONTRIBUCIONES AL COMERCIO EXTERIOR

## PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>Elaborará un reporte a partir de un caso práctico, donde determine:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• marco legal aplicable en las operaciones de comercio exterior</li> <li>• - tipo de gravamen correspondiente y la normatividad aplicable.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las Leyes relacionadas al Comercio Exterior.</li> <li>2. Comprender el proceso de aplicación de gravamen de acuerdo al marco legal en las operaciones de comercio exterior.</li> <li>3. Comprender el proceso de aplicación de las Leyes especiales y fiscales en las operaciones de comercio exterior.</li> </ol>	<p>Ensayo Lista de cotejo</p>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	


# CONTRIBUCIONES AL COMERCIO EXTERIOR

## PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Tareas de investigación Ejercicios prácticos Juego de roles	Pintarrón Cañón Computadora Internet Impresos (libros técnicos, Leyes y Reglamentos)

### ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		


<b>ELABORÓ:</b> Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b> Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b> C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b> Septiembre de 2009	

# CONTRIBUCIONES AL COMERCIO EXTERIOR

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

<b>1. Unidad de Aprendizaje</b>	<b>II. Logística para establecimiento de empresas de comercio internacional</b>
<b>2. Horas Teóricas</b>	10
<b>3. Horas Prácticas</b>	20
<b>4. Horas Totales</b>	30
<b>5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje</b>	El alumno conocerá los trámites previos a las operaciones de comercio internacional, para la constitución de empresas de comercio internacional, sea persona física o moral.


Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Constitución y registros Públicos	Identificar el procedimiento administrativo para registrar una empresa, en las diferentes dependencias públicas tales como: SRE, SHCP, SAT, AGA, entre otras secretarías de gobierno en sus tres niveles.	Determinar actos y formalidades que una persona física o moral debe efectuar para el cumplimiento de las reglas de comercio exterior; así como para operar formalmente en nuestro país.	Analítico Organizado Trabajo en equipo Responsable Profesional Facilitador
Constitución y registros Privados	Identificar el procedimiento administrativo para registrar una empresa, ante las diferentes dependencias privadas tales como: Notaria pública, cúpula empresarial, empresas de servicio (Agencias Aduanales y Agentes de Transporte).	Determinar actos y formalidades que una persona física o moral debe efectuar para el cumplimiento de las reglas de comercio exterior; así como para operar formalmente en nuestro país.	Analítico Organizado Trabajo en equipo Responsable Profesional Facilitador

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	

# CONTRIBUCIONES AL COMERCIO EXTERIOR

## PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
Elaborará con base a un caso dado un reporte que integre las operaciones y registros que conforman el procedimiento administrativo previo para registrar una persona física o moral en actividades de comercio internacional.	<p>1. Identificar las operaciones que conforman el procedimiento administrativo previo para registrar una persona física o moral en actividades de comercio internacional ante dependencias públicas y privadas.</p> <p>2. Comprender procedimiento para la documentación del proceso administrativo para registrar una persona física o moral en actividades de comercio internacional ante dependencias públicas y privadas.</p>	Ensayo Lista de cotejo

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	


# CONTRIBUCIONES AL COMERCIO EXTERIOR

## PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Ejercicios prácticos Juego de roles Tareas de investigación	Pintarrón Cañón Computadora Internet Impresos (libros técnicos, Leyes, Reglamentos y formatos oficiales)

### ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	




# CONTRIBUCIONES AL COMERCIO EXTERIOR


## UNIDADES DE APRENDIZAJE

<b>1. Unidad de Aprendizaje</b>	<b>III. Incoterms, valoración aduanera y las contribuciones al comercio exterior</b>
<b>2. Horas Teóricas</b>	10
<b>3. Horas Prácticas</b>	20
<b>4. Horas Totales</b>	30
<b>5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje</b>	El alumno determinará las bases gravables de los impuestos y las tasas aplicables, para la correcta declaración de impuestos.


Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Términos Internacionales de comercio (Incoterms)	Identificar los grupos de Incoterms vigentes aplicables: E: Salida. Se transmite el riesgo con la entrega sin cargar en el medio. F: Transporte principal no pagado. Se transmite el riesgo con la entrega sobre el medio (cargado). Se indicará el punto de entrega convenido en origen. C: Transporte principal pagado. Se transmite el riesgo al pasar la borda del barco en los marítimos y en el resto una vez cargado en el medio Se indicará el punto de entrega convenido en destino. D: Llegada. Se transmite el riesgo al llegar al destino convenido. Se indicará el punto de entrega convenido en destino.	Determinar los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en el contrato de compraventa internacional en relación al transporte, la entrega y traspaso de posesión de las mercancías a partir de los Incoterms vigentes aplicables.	Analítico Organizado Trabajo en equipo Responsable Profesional Facilitador

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Métodos de valoración en aduanas de las mercancías	<p>Identificar los métodos de valoración:            Valoración aduanera.            Las bases jurídicas internacionales y nacionales.            Acuerdo relativo a la aplicación del acuerdo general sobre aranceles y comercio (organización mundial de comercio).            Valor en aduana (base gravable del impuesto general de importación y exportación).            Definición valor de transacción.            Cargos incrementables.            Cargos no – incrementables.            Vinculación.            Otros métodos de valoración.            Valor de transacción de mercancías idénticas.            Valor de transacción de mercancías similares.            Valor de precio unitario de venta.            Valor reconstruido.            Valor determinado como último recurso.</p>	Determinar el valor en aduanas de las mercancías, mediante la utilización de los diferentes métodos.	Analítico Organizado Trabajo en equipo Responsable Profesional Facilitador

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	


Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Aplicaciones del Cálculo de las contribuciones	<p>Identificar las contribuciones y Créditos fiscales, Contribuyentes Objeto Hecho generador Base gravable</p> <p>Tasa o tarifa Excepciones Exenciones Impuestos generales de importación y exportación Cálculo Derecho de trámite aduanero Cuotas compensatorias Impuesto especial sobre producción y servicios Ley del impuesto al valor agregado Contribuciones por demoras o dejar de pagar Casos especiales. (anexo XXII y cambios de régimen)</p>	<p>Determinar las contribuciones y aprovechamientos empleados en el Comercio Exterior en nuestro País, de acuerdo a las diferentes leyes con las cuales se gravan dichos cargos.</p>	<p>Analítico Organizado Trabajo en equipo Responsable Profesional Facilitador</p>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	

# CONTRIBUCIONES AL COMERCIO EXTERIOR

## PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
Entregará un reporte donde determine la base Gravable de las mercancías en operaciones de comercio internacional, con base a los incoterms vigentes aplicables y a los métodos de valoración de mercancías en aduanas.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar concepto de Incoterms y sus diferentes tipos.</li><li>2. Comprender procedimiento y métodos de la valoración de las mercancías en aduanas.</li><li>3. Comprender procedimiento para hacer cálculo de las contribuciones.</li></ol>	Proyecto Lista de Cotejo

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	

# CONTRIBUCIONES AL COMERCIO EXTERIOR

## PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Tareas de investigación Ejercicios prácticos Aprendizaje mediado por nuevas tecnologías	Pintarrón Cañón Computadora Internet Impresos (libros técnicos, Leyes, Reglamentos y formatos oficiales)

### ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
	X	

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	

## CONTRIBUCIONES AL COMERCIO EXTERIOR

### CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA


Capacidad	Criterios de Desempeño
Integrar los pedimentos de importación, exportación y el despacho de mercancías a través de la elaboración documental, multiseccional para el cumplimiento de regulaciones y restricciones arancelarias y no arancelarias a nivel fracción arancelaria, y la presentación física y documental de la mercancía ante la autoridad aduanera.	<p>Llena el pedimento establecido por SHCP tomando en cuenta el régimen correspondiente.</p> <p>Integra al pedimento la documentación que ampara la operación: facturas, certificados de origen, documentos que comprueben el cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias, guías terrestres marítimas y aéreas, fianzas, etc.</p> <p>Presenta validado y pagado el original del pedimento, y copia de transportista con código de barras ante el módulo de selección aleatoria ante la autoridad aduanera.</p>

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	


# CONTRIBUCIONES AL COMERCIO EXTERIOR

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Centro de Documentación, Información y Análisis	(2009)	<i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>	México D.F.	México	Diario Oficial de la Federación
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Centro de Documentación, Información y Análisis	(2009)	<i>Código Fiscal de la Federación</i>	México D.F.	México	Diario Oficial de la Federación


<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	

<b>Autor</b>	<b>Año</b>	<b>Título del Documento</b>	<b>Ciudad</b>	<b>País</b>	<b>Editorial</b>
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Centro de Documentación, Información y Análisis	(2009)	<i>Ley Aduanera</i>	México D.F.	México	Diario Oficial de la Federación
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Centro de Documentación, Información y Análisis	(2009)	<i>Ley de Comercio Exterior</i>	México D.F.	México	Diario Oficial de la Federación
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Centro de Documentación, Información y Análisis	(2009)	<i>Ley sobre Metrología y Normalización</i>	México D.F.	México	Diario Oficial de la Federación


<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	



<b>Autor</b>	<b>Año</b>	<b>Título del Documento</b>	<b>Ciudad</b>	<b>País</b>	<b>Editorial</b>
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Centro de Documentación, Información y Análisis	(2009)	<i>Ley del Impuesto General de Importación y Exportación</i>	México D.F.	México	Diario Oficial de la Federación
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Centro de Documentación, Información y Análisis	(2009)	<i>Ley del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos</i>	México D.F.	México	Diario Oficial de la Federación
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Centro de Documentación, Información y Análisis	(2009)	<i>Ley del Impuesto al Valor Agregado</i>	México D.F.	México	Diario Oficial de la Federación

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	

<b>Autor</b>	<b>Año</b>	<b>Título del Documento</b>	<b>Ciudad</b>	<b>País</b>	<b>Editorial</b>
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Centro de Documentación, Información y Análisis	(2009)	<i>Ley Federal de Derechos</i>	México D.F.	México	Diario Oficial de la Federación
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios Centro de Documentación, Información y Análisis	(2009)	<i>Ley del Impuestos especial Sobre Producción Y Servicios</i>	México D.F.	México	Diario Oficial de la Federación

<b>ELABORÓ:</b>	Comité de Directores de la Carrera de Ing. en Logística Internacional	<b>REVISÓ:</b>	Comisión de Rectores de Fortalecimiento del SUT	
<b>APROBÓ:</b>	C. G. U. T.	<b>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:</b>	Septiembre de 2009	